La salud es de todos | Minsalud

Bogotá DC., 6 de Septiembre de 2021

Doctora
Kelly Jhoana Iturriago Torregrosa
Abogada
Grupo Gestión Contractual

Asunto: Análisis Financiero cuyo objeto es ": "*:Adquisición de bibliografía, normas técnicas y suscripción de contenido de las Farmacopeas USP, BP y EP para el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima..*"

.

CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

La capacidad financiera y organizacional se encuentra detallada dentro del Formato de estudios previos financieros.

CAPACIDAD FINANCIERA

a. **ÍNDICE DE LIQUIDEZ:** Igual o superior a **1,4**

   Permite establecer la cuantía del activo disponible que soporta las obligaciones a corto plazo. La entidad requiere que por cada peso de deuda, el proponente posea como mínimo **$1.4** para respaldar sus obligaciones corrientes.

   IDL = ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE

b. **ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO:** Igual o inferior al 73**%.**

El nivel de endeudamiento mide el grado y la forma de participación de los acreedores dentro del financiamiento de la empresa. Por medio de la deuda los propietarios de la compañía obtienen los beneficios de mantener el control de la empresa con una inversión limitada. Define el porcentaje que representa el compromiso con terceros, garantizado en el Activo total monetario. La entidad requiere que los acreedores no posean más del 73**%** de la compañía.

IE=PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL

c. **RAZON DE COBERTURA DE INTERES:** Mayor o igual a uno (1).

La razón de cobertura de intereses, mide el grado en que pueden declinar los beneficios antes que la empresa incurra en problemas financieros por perder su capacidad para cubrir

los gastos de intereses. Establece la incidencia que tienen los gastos financieros sobre las utilidades operacionales de la empresa.

RCI=UTILIDAD OPERACIONAL/GASTOS DE INTERESES.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

a. **RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:** deberá acreditar una rentabilidad del patrimonio positiva, es decir mayor o igual a cero.

Sirve para observar cual es el margen real de rentabilidad de los proponentes con relación a su inversión, este valor debe compararse con el costo de oportunidad, es decir con otras alternativas posibles del mercado.

RP = UTILIDAD OPERACIONAL/PATRIMONIO

b. **RENTABILIDAD DEL ACTIVO:** deberá acreditar una rentabilidad del activo positiva. Es decir Mayor o Igual a Cero

Sirve para observar cual es el margen de beneficio, utilidad o ganancia que se ha obtenido de un recuso o dinero invertido. La rentabilidad hace referencia al retorno operativo, utilidad o ganancia que se ha obtenido por cada peso invertido.

RA = UTILIDAD OPERACIONAL/ACTIVO[1]

Nota 1: Para el caso de las propuestas presentadas por Consorcios o Uniones Temporales, **los índices de Liquidez, Nivel de Endeudamiento, Razón de Cobertura de intereses, rentabilidad del patrimonio y** se verificarán o determinarán según corresponda:
Cuando son Consorcios y/o Uniones Temporales, se tendrán en cuenta las directrices impartidas por Colombia Compra Eficiente.
Nota 2: Las personas naturales o jurídicas extranjeras sin domicilio o sucursal en Colombia, no están obligadas a estar inscritas en el RUP, por lo cual la entidad verificará directamente el cumplimiento de los requisitos habilitantes. Los oferentes extranjeros no obligados a tener RUP deben presentar sus estados financieros a la fecha de corte establecida en los países de origen o en sus estatutos sociales. Los mismos deberán estar en la moneda legal del país en el cual fueron emitidos y adicionalmente en pesos colombianos.
Nota 3: Las personas naturales o jurídicas que por su objeto social, no están obligadas a estar inscritas en el RUP la entidad verificará directamente el cumplimiento de los requisitos habilitantes. Deben presentar sus estados financieros con corte a los últimos tres años certificados por contador público y representante legal.y dictaminados por el revisor fiscal si estan obligados.

Nota 4: Los Oferentes que al cierre de su ejercicio económico no registren Gastos por Intereses Financieros, y que el resultado del indicador de Cobertura de Intereses sea indeterminado se considera que cumplen con el requisito dentro del proceso de verificación.
Nota 5: A partir del 01 de julio de 2021, La capacidad financiera y organizacional, se verificará teniendo en cuenta la información contenida en el certificado de inscripción, calificación y clasificación – Registro Único de Proponentes – RUP, la cual deberá estar actualizada y en firme con la información financiera que corresponda a los últimos tres (3) años fiscales anteriores de la cual se evaluarán los indicadores financieros que resultan a continuación conforme al reflejo del mejor año fiscal registrado por cada proponente e indicado en el anexo adjunto para cada efecto, de conformidad con el Decreto 1082 de 2015 y 579 de 2021,

DIEGO ANDRES IBAÑEZ VILLA
Profesional Universitario
VERIFICADOR FINANCIERO
Grupo Financiero y Presupuestal
dibanezv@invima.gov.co

[1]El estudio financiero se hace de acuerdo con la información Financiero reportada en la base de datos de la Superintendencia de Sociedades a través del aplicativo de consulta SIIS. Asociando las actividades requeridas en el estudio técnico.

MODALIDAD: SUBASTA INVERSA SELECCIÓN ABREVIADA

OBJETO:Adquisición de bibliografía, normas técnicas y suscripción de contenido de las Farmacopeas USP, BP y EP para el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima.

ACTIVIDAD ECONOMICA

	G4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados			G4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Activos Corrientes	386.405.967,00	442.358.150,00	382.901.939,00	438.486.426,00	593.743.073,00	679.689.702,00
Total Activos	488.906.420,00	581.555.776,00	528.650.413,00	598.006.750,00	785.068.089,00	880.857.055,00
Pasivos Corriente	268.273.752,00	308.731.700,00	249.443.673,00	296.994.332,00	358.740.522,00	401.466.612,00
Total Pasivos	356.037.331,00	411.498.132,00	352.673.490,00	364.096.590,00	502.662.596,00	544.048.897,00
Patrimonio	132.869.089,00	170.057.644,00	175.976.923,00	233.910.160,00	282.405.493,00	336.808.158,00
Ganancia (Pérdida) por Actividades de Operación	13.139.534,00	25.023.706,00	13.100.918,00	58.971.571,00	81.813.117,00	104.571.914,00
Gastos de Intereses	9.451.929,00	9.081.109,00	12.751.303,00	21.102.394,00	24.074.825,00	40.282.213,00
Fecha de corte de los estados financieros	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020

INDICADORES FINANCIEROS

	100%	100%	100%		100%	100%	100%		
Indicador	2018	2019	2020	Promedio 1	2018	2019	2020	Promedio 2	PROMEDIO GRAL
Índice de Liquidez	1,44	1,43	1,54	1,47	1,48	1,66	1,69	1,61	1,54
Índice de endeudamiento	0,73	0,71	0,67	0,70	0,61	0,64	0,62	0,62	0,66
Razón de Cobertura de Intereses	1,39	2,76	1,03	1,72	2,79	3,40	2,60	2,93	2,33
Rentabilidad sobre activos	0,03	0,04	0,02	0,03	0,10	0,10	0,12	0,11	0,07
Rentabilidad sobre el patrimonio	0,10	0,15	0,07	0,11	0,25	0,29	0,31	0,28	0,20

Firma

Nombre: DIEGO ANDRES IBAÑEZ VILLA
Cargo: Profesional Universitario
VERIFICADOR FINANCIERO
GRUPO FINANCIERO Y PRESPUPUESTAL